

Destinatario

Nombre/ Razón Social: RAFAEL ORTEGON ROCHA-ORTEGON NAVAS & CIA S EN C
 Dirección: CALLE 64 64-21
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código postal: 080002069
 Fecha admisión

Remitente

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA- CORPORA
 Dirección: CALLE 66 N° 54-43
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código postal: 080002084
 Envío: YG291446847C0

8888
530

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT: 900.062.917-9

Mintic Res Mensajería Expresa//

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA

Fecha Pre-Admisión: 09/11/2022 10:53:42

Orden de servicio: 15674955



YG291446847C0

Valores	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA Dirección: CALLE 66 N° 54-43 NIT/C.C/T.I: 802000339	Causal Devoluciones:	
	Referencia: Teléfono: 3492482 Código Postal: 080002084 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530	☒ RE Rehusado ☒ N No existe ☒ NS No reside ☒ NR No reclamado ☒ DE Desconocido ☐ Dirección errada	☐ C1 C2 Cerrado ☐ N1 N2 No contactado ☐ FA Fallecido ☐ AC Apartado Clausurado ☐ FM Fuerza Mayor
Destinatario	Nombre/ Razón Social: RAFAEL ORTEGON ROCHA-ORTEGON NAVAS & CIA S EN C Dirección: CALLE 64 64-21 Tel: Código Postal: 080002069 Código Operativo: 8888530 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO	Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Remitente	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$3.100 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$3.100 COP	C.C. Tel: Hora: 10:20	
	Dice Contener: NO EXISTE BOLSA 64-21 en BARRANQUILLA	Fecha de entrega: dd/mm/aaaa	
	Observaciones del cliente: 5374	Distribuidor: Sergio Jimenez C.C. 105642609	
		Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa 10/11/2022	

88885308888530YG291446847C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo:

Barranquilla DEIP Octubre 28 del 2022 005374

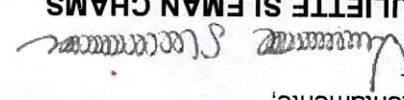
Señor(a):
RAFAEL ORTEGÓN ROCHA
Representante Legal.
ORTEGON NAVAS & CIA S. EN C
Calle 64 No. 64 – 21
Barranquilla – Atlántico.

Ref. Auto No. **830** De **27 OCT 2022** 2022.

Con la finalidad de surtir la notificación del Acto Administrativo, procede la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (En adelante C.R.A.), a indicarle al interesado, representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada para ello, que deberá informar la dirección de correo electrónico en la cual recibirá notificaciones y comunicaciones por parte de la C.R.A.

El interesado, su representante o apoderado, o la persona debidamente autorizada por el interesado, deberá informar, a la dirección de correo electrónico institucional establecida para notificaciones: notificaciones@crautonomoma.gov.co, si desea ser notificado vía correo electrónico, deberá señalar la dirección de correo pertinente.

La no respuesta a la presente comunicación constituirá, para efectos de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, desconocimiento de la información del destinatario por parte de la C.R.A., por lo que se procederá con la notificación por aviso, el cual se publicará, junto con copia íntegra del Acto Administrativo, en la página electrónica de la entidad (<http://www.crautonomoma.gov.co/institucional/notificaciones/notificaciones-por-aviso-de-actos-administrativos-gestion-ambiental>) por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

JULIETTE SLEMAN CHAMS
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL (E).

Exp: 1404-053.
I.T. No. 472 del 06 de octubre de 2022.
Proyecto: MAGN (Abogado Contratista).
Supervisó: Dra. Juliette Sleman Chams. (Asesora de Dirección).

¹ Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo (...).

(57-5) 3492482 – 3492686
info@crautonomoma.gov.co
Calle 66 No. 54 – 43
Barranquilla – Atlántico Colombia
www.crautonomoma.gov.co



>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

<< 472 >>

☐ Dirección Errada	☐ Cerrado	☒ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido	☐ No Contactado
☐ Desconocido	☐ Fuerza Mayor	☐ Apartado Clausurado
☐ Refusado	☐ No Reclamado	

Fecha 1: 15/11/2023

Nombre del distribuidor: S. de 10 años

C.C. 104560726

Centro de distribución: No existe dir

Observaciones: 64721 de 34

Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

Centro de distribución:

Observaciones:

